Gobernación de Misiones

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO N° 010/2.014

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones convienen en celebrar el presente contrato, la Gobernación de Misiones, sito en Monseñor Gabino Rojas Nº 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA,** de nacionalidad Paraguaya, con **C.I. N° 2.480.063**, en su carácter de Gobernador, según en la Resolución Nro. 14/2013, emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el **ABOG. RICHARD ROLANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, con **C.I. Nro. 2.895.739**, en su carácter de Secretario General, denominado en adelante **"LA CONTRATANTE",** por una parte, y, por la otra, la firma **"CONSTRUCCIONES RIVAS"**, representada para este acto por la Sra **RAQUEL NASARIA GAONA INSFRAN,** con **C.I. Nro. 1.963.250,** con **RUC: Nº 80015507-6,** domiciliado en la Avda. Codas Thompson, Edificio Laguna Grande Apt. N° 218 San Miguel , San Lorenzo – Paraguay, denominada en adelante el **"CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato **" CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC**)
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**
(k) **La Resolución Nº** 2059/2014, de fecha 20 de Agosto de 2014, por la cual se le adjudica a la firma **"CONSTRUCCIONES RIVAS"**, representada por la Sra **RAQUEL NASARIA GAONA INSFRAN,** con **C.I. Nro. 1.963.250,.--**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman

Construcciones Rivas S.A.
Obras Civiles y Viales
RUC: 80015507-6
Ysaty 616 c/ Víctor Cáceres
Teléf.: 575 703
Cel.: (0985) 499 175

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO"

LOTE: 3 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO MARIA AUXILIADORA Y BARRIO SANTO ANGEL DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES"

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2.014	2	001	001	00	520	10	1	08	**551.891.80**

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 279101

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Licitación Pública Nacional Nro. 005/2014, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Gobernación de Misiones. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2059/2014.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de la firma del contrato por un periodo de 240 (doscientos cuarenta) días laborales a ser contados a partir del día siguiente de la firma del presente contrato.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE : 3 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO MARIA AUXILIADORA Y BARRIO SANTO ANGEL DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES"

	LOTE N° 3 .1 Calle Cacique Arapysandu entre Estero Bellaco y Pai Ycua					
Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL (IVA incluido)
1	1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
2	1.1	Marcación, replanteo y confección de plano topográfico.	m2	784,00	600	470.400

Construcciones Rivas S.A.
Obras Civiles y Viales
RUC: 80015907-6
Ysapy c/ Víctor Cáceres
Tel.: 575 703
Cel.: (0985) 488 175

Ing. Denis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

Gobernación de Misiones

3	1.2	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / Desmontes de árboles/ desmontes varios	ml	92,00	34.500	3.174.000
4	1.3	Cartel de Obra 1,50 x 2,50 metros	un	1,00	690.000	690.000
5	2	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
6	2.1	Preparación de terreno para caja de empedrado.	m2	784,00	1500	1.176.000
7	2.2	Relleno y compactación de suelo base	m3	156,80	4.500	705.600
8	3	**CORDON CANAL DE HORMIGON**				
9	3.1	Provisión y colocación de cordón prefabricado de Ho. SEGÚN DETALLE	ml	220,00	40.000	8.800.000
10	4	**CANAL A CIELO ABIERTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**				
11	4.1	Construccion de canal a cielo abierto en piedra bruta colocada, incluye limpieza de canal existente y excavacion	m3	184,80	250.000	46.200.000
12	5	**EMPEDRADO**				
13	5.1	Pavimento tipo empedrado. Incluye colchón de arena	m2	784,00	28.000	21.952.000
14	5.2	Compactación.	m2	784,00	1.000	784.000
15	5.3	Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	m2	784,00	1.100	862.400
16	6	**LIMPIEZA DE OBRA Y TRABAJOS FINALES**				
17	6.1	Pintura de cordón a LÁTEX blanco para exterior	ml	212,00	1.500	318.000
18	6.2	Relleno lateral de contención de cordón	m3	36,80	25.000	920.000
19	6.3	Limpieza Final y Entrega de obra	gl	1,00	700.000	700.000
	PRECIO TOTAL EN GUARANIES I.V.A. INCLUIDO					**86.752.400**

LOTE Nº 3 .2 Calle Vicente Ignacio Iturbe e/Cerro León y Tuyuti

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL (IVA incluido)
1	1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
2	1.1	Marcación, replanteo y confección de plano topográfico.	m2	1.264,00	600	758.400
3	1.2	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / Desmontes de árboles/ desmontes varios	ml	152,00	34.500	5.244.000
4	1.3	Cartel de Obra	gl	1,00	690.000	690.000
5	2	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
6	2.1	Preparación de terreno para caja de empedrado.	m2	1.264,00	1500	1.896.000
7	2.2	Relleno y compactación de suelo base	m3	207,20	4.500	932.400
8	3	**CORDON CANAL DE HORMIGON**				
9	3.1	Provisión y colocación de cordón prefabricado de Ho. SEGÚN DETALLE	ml	394,00	40.000	15.760.000

Constructora Yapas S.A.
Obras Civiles y Viales
RUC: 80015507-6
Yaapy 616 c/ Víctor Cáceres
Teléf.: 575 703
Cel.: (0985) 468 175

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

10	4	**CANAL A CIELO ABIERTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**				
11	4.1	Construccion de canal a cielo abierto en piedra bruta colocada, incluye limpieza de canal existente y excavacion	m3	226,80	250.000	56.700.000
12	5	**EMPEDRADO**				
13	5.1	Pavimento tipo empedrado. Incluye colchón de arena	m2	1.264,00	28.000	35.392.000
14	5.2	Compactación.	m2	1.264,00	1.000	1.264.000
15	5.3	Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	m2	1.264,00	1.100	1.390.400
16	6	**LIMPIEZA DE OBRA Y TRABAJOS FINALES**				
17	6.1	Pintura de cordón a LÁTEX blanco para exterior	ml	316,00	1.500	474.000
18	6.2	Relleno lateral de contención de cordón	m3	60,80	25.000	1.520.000
19	6.3	Limpieza Final y Entrega de obra	gl	1,00	700.000	700.0000
	PRECIO TOTAL EN GUARANIES I.V.A. INCLUIDO					**122.721.200**
	LOTE Nº 3 .3 Calle Tuyu ti e/P.Juan Caballero y Doctor Francia					
Nro. De Orden	**Nro. De Ítem/Lote**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio TOTAL (IVA incluido)**
1	1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
2	1.1	Marcación, replanteo y confección de plano topográfico.	m2	1.424,00	600	854.400
3	1.2	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / Desmontes de árboles/ desmontes varios	ml	152,00	34.500	5.224.000
4	1.3	Cartel de Obra 1,50 x 2,50 metros	un	1,00	690.000	690.000
5	2	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
6	2.1	Preparación de terreno para caja de empedrado.	m2	1.424,00	1500	2.136.000
7	2.2	Relleno y compactación de suelo base	m3	223,60	4.500	1.006.200
8	3	**CORDON CANAL DE HORMIGON**				
9	3.1	Provisión y colocación de cordón prefabricado de Ho. SEGÚN DETALLE	ml	324,00	40.000	12.960.000
10	4	**CANAL A CIELO ABIERTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**				
11	4.1	Construccion de canal a cielo abierto en piedra bruta colocada, incluye limpieza de canal existente y excavacion	m3	226,80	250.000	56.700.000
12	5	**EMPEDRADO**				
13	5.1	Pavimento tipo empedrado. Incluye colchón de arena	m2	1.424,00	28.000	39.872.000
14	5.2	Compactación.	m2	1.424,00	1.000	1.424.000

Construcciones Rivas S.A.
Obras Civiles y Viales
RUC: 80015507-6
Asapy 616 c/ Víctor Cáceres
Teléf.: 575 703
Cel.: (0985) 488 175

Ing. Berio Hernán Mamani
Gobernador de Misiones

15	5.3	Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	m2	1.424,00	1.100	1.566.400
16	6	**LIMPIEZA DE OBRA Y TRABAJOS FINALES**				
17	6.1	Pintura de cordón a LÁTEX blanco para exterior	ml	332,00	1.500	498.000
18	6.2	Relleno lateral de contención de cordón	m3	60,80	25.000	1.520.000
19	6.3	Limpieza Final y Entrega de obra	gl	1,00	700.000	700.000
	PRECIO TOTAL EN GUARANIES I.V.A. INCLUIDO					**125.171.000**

LOTE Nº 3 .4 Calle Pedro Juan Caballero c/Tuyuti y Cerro León

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL (IVA incluido)
1	1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
2	1.1	Marcación, replanteo y confección de plano topográfico.	m2	1.264,00	600	748.400
3	1.2	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / Desmontes de árboles/ desmontes varios	ml	152,00	34.500	5.244.000
4	1.3	Cartel de Obra 1,50 x 2,50 metros	un	1,00	690.000	690.000
5	2	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
6	2.1	Preparación de terreno para caja de empedrado.	m2	1.264,00	1500	1.896.000
7	2.2	Relleno y compactación de suelo base	m3	252,80	4.500	1.137.600
8	3	**CORDON CANAL DE HORMIGON**				
9	3.1	Provisión y colocación de cordón prefabricado de Ho. SEGÚN DETALLE	ml	324,00	40.000	12.960.000
10	4	**CANAL A CIELO ABIERTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**				
11	4.1	Construccion de canal a cielo abierto en piedra bruta colocada, incluye limpieza de canal existente y excavacion	m3	226,80	250.000	56.700.000
12	5	**EMPEDRADO**				
13	5.1	Pavimento tipo empedrado. Incluye colchón de arena	m2	1.264,00	28.000	35.392.000
14	5.2	Compactación.	m2	1.264,00	1.000	1.264.000
15	5.3	Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	m2	1.264,00	1.100	1.390.400
16	6	**LIMPIEZA DE OBRA Y TRABAJOS FINALES**				
17	6.1	Pintura de cordón a LÁTEX blanco para exterior	ml	332,00	1.500	498.000
18	6.2	Relleno lateral de contención de cordón	m3	60,80	25.000	1.520.000
19	6.3	Limpieza Final y Entrega de obra	gl	1,00	700.000	700.000
	PRECIO TOTAL EN GUARANIES I.V.A. INCLUIDO					**120.150.400**

Construc. Rivas S.A.
Obras Civiles y Viales
RUC: 80015507-6
Ysapy 51 c/ Víctor Cáceres
Tel.: 575 703
Cel.: (0985) 488 175

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO Misiones

Gobernación de Misiones

	LOTE Nº 3 .5 Calle Circunvalatoria Ñangape					
Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio TOTAL (IVA incluido)
1	1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
2	1.1	Marcación, replanteo y confección de plano topográfico.	m2	1.008,00	600	604.800
3	1.2	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposición de cañerías averiadas / Desmontes de árboles/ desmontes varios	ml	120,00	34.500	4.140.000
4	1.3	Cartel de Obra 1,50 x 2,50 metros	un	1,00	690.000	690.000
5	2	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
6	2.1	Preparación de terreno para caja de empedrado.	m2	1.008,00	1500	1.512.000
7	2.2	Relleno y compactación de suelo base	m3	201,60	4.500	907.200
8	3	**CORDON CANAL DE HORMIGON**				
9	3.1	Provisión y colocación de cordón prefabricado de Ho. SEGÚN DETALLE	ml	260,00	40.000	10.400.000
10	4	**CANAL A CIELO ABIERTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**				
11	4.1	Construcción de canal a cielo abierto en piedra bruta colocada, incluye limpieza de canal existente y excavación	m3	184,80	250.000	46.200.000
12	5	**EMPEDRADO**				
13	5.1	Pavimento tipo empedrado. Incluye colchón de arena	m2	1.008,00	28.000	28.224.000
14	5.2	Compactación.	m2	1.008,00	1.000	1.008.000
15	5.3	Ripiado final con ripio basáltico. Piedra VI	m2	1.008,00	1.100	1.108.800
16	6	**LIMPIEZA DE OBRA Y TRABAJOS FINALES**				
17	6.1	Pintura de cordón a LÁTEX blanco para exterior	ml	268,00	1.500	402.000
18	6.2	Relleno lateral de contención de cordón	m3	48,00	25.000	1.200.000
19	6.3	Limpieza Final y Entrega de obra	gl	1,00	700.000	700.000
	PRECIO TOTAL EN GUARANIES I.V.A. INCLUIDO					**97.096800**

El monto adjudicado haciende a la suma de guaraníes, Gs. 551.891.800 (QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS, con todos los impuestos incluidos),

El Contratista se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los Servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten

Construcciones Civiles S.R.L.
Obras Civiles y Viales
RUC: 80017007-5
Ysapy 61... Víctor Cáceres
Teléfono 0... 703
Cel.: (0...) 486 175

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO

pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). Los pagos respectivos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria de la Institución y a las transferencias de fondos por parte del Ministerio de Hacienda ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

EL PLAZO CONTRACTUAL SERA DE DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS LABORALES A SER CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE CIENTO VEINTE (120) DIAS LABORALES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION.

LOTE N° 3
"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO MARIA AUXILIADORA Y BARRIO SANTO ANGEL DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES"

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El anticipo será de (30% del monto del contrato] del monto total del contrato.
Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 8 días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:
a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;
c) La Factura correspondiente.
Dichos documentos deberán presentarse en la Gobernación de Misiones, Mesa de entrada con indicación a ser derivada a la Secretaria de Hacienda, en la Dirección: MONSEÑOR Rojas Esq. Martín Maria Llano, de lunes a Viernes de 07:00 Hrs a 13:00 hrs.
Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar diez días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.
De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será

Obras Civiles Viales
RUC: 80[illegible]507-6
Ysapy 616 c/ [illegible] Cáceres
Teléf.: [illegible]703
Cel.: (0985) 488 175

Ing. [illegible]
Gobernador de Misiones

comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido.
La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 8 días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de la Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;
El cumplimiento del Contrato estará garantizado por la correspondiente garantía de cumplimiento de contrato. El porcentaje de la garantía de cumplimiento de contrato será de 10% (diez por ciento).El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 250 (doscientos cincuenta) días. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: a más tardar 30 (treinta) días posteriores contados a partir de la fecha de recepción definitiva.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas a ser aplicadas por atraso serán del **2 %** del monto total del contrato por cada día de atraso.
El monto máximo de las multas es el **10 % (diez por ciento)** del monto total del contrato. Una vez llegado al monto máximo de las multas se procederá a la rescisión del contrato respectivo.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

LOTE Nº 3

"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO MARIA AUXILIADORA Y BARRIO SANTO ANGEL DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO MISIONES"

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial

Abg. Derlis Hernán Maidana

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO Misiones REPÚBLICA DEL PARAGUAY

realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

[Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula]
"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

EN TESTIMONIO de conformidad y con el compromiso de fiel cumplimiento, se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y en 9 (páginas) consecutivas, a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista – Misiones, República del Paraguay el día 8 de septiembre del año 2014.----------

ABOG. RICHAR ROLANDO RAMIREZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA
Gobernador de Misiones

Construcciones Rivas S.A.
Obras Civiles y Viales
RUC: 80015307-4
Mcal. López 816 c/ Víctor Cáceres
Fax: 575 703
Cel.: (0985) 468 175

Sra. RAQUEL NASARIA GAONA INSFRAN
CONTRATADO